

HECHO ESENCIAL

UNIÓN EL GOLF S.A.

Santiago, 3 de mayo de 2021.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial Citación a Junta Ordinaria de Accionistas Unión El Golf S.A.


De nuestra consideración:

Comunicamos a usted que, por falta de quórum, no se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas del día 29 de abril de 2021 a las 17:00 horas, por lo que en virtud del artículo 61 de la Ley N° 18.046, se llevará a cabo, en segunda citación, el día 10 de junio de 2021 a la misma hora en la misma dirección, y con el objeto de tratar la misma materia.

De conformidad a la NCG N°345 y el Oficio Circular N°1141, ambos de esa Comisión, el Directorio acordó que en la Junta se permitirá la participación de los accionistas mediante el uso de medios tecnológicos que la Sociedad habilitará al efecto, los cuales permitirán tanto la participación como la votación a distancia, garantizándose la simultaneidad y secreto, junto con la acreditación de la debida identidad de los accionistas o de sus apoderados en su caso, cuyas instrucciones fueron otorgadas para la primera citación, y que valdrán para la que se celebre en su reemplazo.

La calificación de los poderes, si procede, se efectuará el mismo día en que se celebre la Junta y hasta el momento de su iniciación. Los avisos de citación a la Junta se publicarán en el diario El Libero.

Sin otro particular, saluda atentamente



José Antonio Edwards Guzmán
Gerente General
Unión El Golf S.A.